

El cine propone mundos que en cierto modo son posibles y que determinan en mayor o menor medida la percepción y reflexión del espectador. Es una ficción representativa de la vida que influye directamente en la misma realidad que nos envuelve (González, J.F. 2002).

Pero la representación de la realidad precisa de un equilibrio en todos sus órdenes para que la influencia determinante que ejerce en el intelecto, relaciones y emociones sea sana y logre el objetivo de llevarnos, sin sesgos, a ese mundo que nos rodea y nos condiciona como individuos y como grupo.

Analizar cine en la escuela es mucho más que verlo y consumirlo. Es una postura de partida crítica, de escrutinio con distancia y de desarrollo divergente para poder profundizar en los valores y contravalores que propone la obra y que de algún modo formarán parte de nuestro currículum oculto.

Pero para que los alumnos no se conviertan en meros devoradores pasivos de mensajes manufacturados es necesario desarrollar modos de trabajo individual y en grupo que les permitan pasar al plano de espectadores activos, con perspectiva y con criterio propio, capaces de aprehender el verdadero mensaje de la película y el punto de vista desde el cual ha sido tratado.

Las películas son “realidades inacabadas”, obras de arte que deben ser interiorizadas y culminadas de manera personal por cada espectador (González, J.F. 2002). No olvidemos por tanto que el cine no logrará su objetivo, no será cine como tal, si el espectador al final no hace “su cierre” propio, con sus sensaciones, sentimientos y emociones.

Por ello, el papel del educador es guiar los procesos de reflexión y abstracción para que éstos sean significativos y supongan una vivencia de experiencias éticas y sociales; en suma, que constituyan una verdadera educación emocional.

ORIENTACIONES DE CARÁCTER GENERAL

Las orientaciones que se presentan a continuación pretenden ser únicamente una guía estándar de cómo organizar el visionado y análisis de una película en un grupo de alumnos o en un cine-forum; su ampliación, complementación, reestructuración y adaptación es necesaria, sin duda, en cada caso según el tipo de alumnos, niveles educativos, contenidos a tratar, película a visionar, etc...

Para analizar una película en grupo, Aguilar, P. (1996 y 2008) recomienda a los educadores en general tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Metodología activa para lograr aprendizajes contextualizados, funcionales y significativos.
- Trabajar con los alumnos la estructuración lógico-explicativa, la atención, capacidades críticas y reflexivas y la construcción de valores y actitudes a partir del análisis de ficciones audiovisuales.
- Análisis minuciosos de películas guiados por ejercicios de reflexión y abstracción de los alumnos.
- Partir de lo emotivo para entenderlo en nosotros mismos y ligarlo a lo analítico.
- Necesidad de conocer y trabajar los aspectos básicos del lenguaje audiovisual a la vez que la observación sobre su realidad cotidiana, personal y social, para contrastar ambas y extraer conclusiones.
- Trabajar en dirección a lograr un aprendizaje funcional, significativo y conectado con la realidad inmediata, que ayude a entender mejor la vida cotidiana que nos rodea.

Por otra parte, González Martel, J. (1996) nos plantea el concepto de cine-forum a través de las siguientes características:

- El cine-forum es una actividad de grupo que complementa la experiencia individual de ver la película y reflexionar, fomentando la expresión de las emociones suscitadas.
- Necesita un ambiente propicio de desarrollo.
- Es una herramienta educativa basada en la reflexión y el diálogo.
- No es un entretenimiento, no se concibe para “rellenar” espacios escolares vacíos.
- Deber ser una actividad atractiva conjugando los objetivos educativos (valores y actitudes) con los aspectos lúdicos y estéticos que favorezcan la inmersión en el análisis.
- No puede ser una actividad improvisada, sino responsablemente planificada.
- La selección del filme debe ser cuidadosa en función de criterios relevantes (edad, ciclo educativo, características del grupo,...).
- Debe incorporar un claro componente cinéfilo que permita descubrir las posibilidades del lenguaje cinematográfico.
- Debe ser capaz de impactar emocionalmente y a la vez permitir un análisis racional desde el punto de vista de los valores y desde el enfoque fílmico.

Ambos autores coinciden en conceptos que son verdaderas “ideas-fuerza” para el desarrollo de prácticas de visionado, reflexión y crítica de películas y para el logro de los objetivos educativos que se planteen con ellas, hablamos de:

- Planificación y organización.
- Lenguaje cinematográfico (códigos audiovisuales).
- Reflexión individual, intercambio grupal.
- Capacidad crítico-expositiva.
- Aprendizaje significativo y funcional.
- Educación en valores y actitudes.

A continuación, en base a lo anterior, planteamos un guión orientativo de cómo organizar una práctica de cine-forum en clase para educar en valores.

- **Proyección de la película.**

- Proyectar sin interrupciones y sin comentarios, intentando generar un clima de máxima atención y concentración.
- Los alumnos mientras trabajan individualmente en sus plantillas (si las hay) o toman las notas que les parezcan oportunas sobre determinados aspectos.
- Si se trata de analizar a fondo y con detalle una secuencia concreta se repetirá cuantas veces sea necesario.

- **Elaboración.** Formados los equipos de trabajo:

- Puesta en común e intercambios dentro de cada grupo.
- Cada grupo determina en consenso unas conclusiones y una respuesta conjunta.
- Puesta en común de las conclusiones de todos los grupos, con exposiciones globales de cada uno y con oportunidad de generar debate para intercambios, matices, aclaraciones, discrepancias,...
- Clausura del debate por el profesor con una compilación de las conclusiones más relevantes.

d. Evaluación.

- **Indicadores de evaluación.** El profesor puede seguir los siguientes:

- Pertinencia, corrección y coherencia de las opiniones grupales e individuales.
- Grado de aprehensión del mensaje de la película y captación de valores y contravalores; en suma, logro de los objetivos educativos.
- Calidad de la dinámica grupal desarrollada.
 - Orden y coherencia.
 - Respeto de turnos.
 - Atención y participación.
 - Corresponsabilidad.
 - Capacidades reflexivas y críticas
 - Grado de consenso intragrupal.
 - Interacciones.

- **Instrumentos y técnicas de evaluación.**

- **Cuestionarios, listas de control o escalas de estimación:** Pueden ser sencillos instrumentos elaborados "ad hoc" que nos ayuden a realizar una evaluación inicial-diagnóstica para tomar el pulso a la cuestión y diseñar un buen punto de partida. También serán útiles como evaluación final para comprobar los efectos del filme y el logro de objetivos.
- **Observación y registros anecdóticos:** Permiten al educador hacer una evaluación formativo-continua mediante el registro del comportamiento y actitudes grupales de los alumnos durante la práctica.
- **Video:** La grabación de las exposiciones finales de los grupos y clausura del profesor puede ayudar a realizar un ejercicio de coevaluación.

MATERIAL FÍLMICO

El momento de la selección de filmes para tratar determinados temas en la escuela es crucial para tener éxito en la práctica, siendo muchos los factores que intervienen tal y como recomienda Aguilar, P. (1996), en síntesis:

- a. Elegir película entera o fragmentos (éstos deben tener suficiente coherencia interna).
- b. La calidad de una película no determina siempre el logro de los objetivos si existe pertinencia y está bien tratado el análisis. Puede ser tan efectiva una obra maestra como un telefilme para un objetivo concreto (valores, actitudes, dilemas,...).
- c. No hay que limitarse únicamente a elegir películas “positivas” que generan modelos pacifistas, igualitarios, no-xenófobos, etc., ni tampoco “negativas” que sean auténticas aberraciones. La virtud puede estar en películas cuyos valores y antivalores se muestran en un grado “normal” y con más equilibrio. El reto del análisis es más significativo.
- d. No usar criterios acumulativos para hacer nuestra videoteca, sino criterios selectivos.

Añadimos a estas propuestas los siguientes **criterios de selección de películas**:

- a. **Significación**: Que trate aspectos “rentables” para nuestros objetivos formativos concretos.
- b. **Adaptación**: Adecuadas a las edades y conocimientos previos de cada audiencia.
- c. **Inteligibilidad**: Que permitan ser comprendidas sin esfuerzos “sesudos”, para facilitar la atención, reflexión y aprehensión del mensaje.
- d. **Pertinencia**: Las temáticas y géneros cinematográficos están muy bien definidos en la actualidad. Debemos intentar “casar” los temas del filme con los valores que queremos promover.
- e. **Finalidades del filme**: Obras de libre expresión, de evasión, espectaculares o comerciales, de reconstrucción histórica, documentales, didácticas,..., tienen distintas finalidades que también dan opciones de adecuación a nuestros objetivos en el momento de ser seleccionadas.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR, P. (2008): *El cine, una educación emocional en la sumisión y el maltrato*. Máster Universitario de Cultura y violencia de Género. Madrid. UNED.

AGUILAR, P. (2008): *Manual del espectador inteligente*. Madrid. Ed. Fundamentos.

GONZALEZ, J. F. (2002): *Aprender a ver cine*. Madrid. Ed. Rialp.

GONZÁLEZ MARTEL, J. (1996): *El cine en el universo de la ética. El cine-forum*. Madrid. Ed. Anaya.

FDEZ. ALMOGUERA, M.C.: *El valor educativo del cine*. Boletín de APOCLAM, nº 16, Junio 2011.